INFORME DE SUPERVISIÓN No. 2	
CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE MAYO DE 2025 A 31 DE MAYO DE 2025.	
I.INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
Contrato número: 494 DE 2025	
Tipología Contractual	**CMA-SI-005-2024**
Nombre/Razón Social del contratista o asociado	**CONSORCIO ING INTERVENTORES**.
Nombre / Representante Legal	EDINSON STIPK PALACIO DÍAZ
CC / NIT	**9 0 1 9 2 4 0 4 1-6**
Objeto	**INTERVENTORÍA INTEGRAL (TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL, AMBIENTAL, SOCIAL Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO) AL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL DEL CENTRO URBANO DEL MUNICIPIO DE MAGANGUE EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.**
Lugar de ejecución	MUNICIPIO DE MAGANGUE EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
No. de Certificado de Disponibilidad Presupuestal	962 DE 2025
No. de Registro Presupuestal	1339 DE 2025
Duración inicial del contrato o convenio	**15 MESES**
Fecha de Inicio	2 DE MARZO DE 2025

Prórroga No.	N.A.						
Duración Final del contrato o convenio	EN EJECUCION						
Valor inicial del contrato o convenio	**MIL SETECIENTOS SESENTA Y DOS MIL MILLONES CATORCE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS MCTE (1.762.014.938)**						
Adición No.	N.A						
Valor Final del contrato o convenio	N.A						
Suspensiones	Si		No	**X**	**Periodo de Suspensión**	**N.A**	
Porcentaje de avance técnico programado para el periodo	0,69%						
Porcentaje de avance técnico real para el periodo	0,54%						
Porcentaje de avance presupuestal programado para el periodo	0,69%						
Porcentaje de avance presupuestal real para el periodo	0,00%						
Nombre del supervisor	EFRAIN MARIMON MATOREL						
Cargo del (la) supervisor (a)	PROFESIONAL ESPECIALIZADO						
Dependencia y extensión del (la) supervisor (a)	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA						

II. OBLIGACIONES O ACTIVIDADES DEFINIDAS EN EL CONTRATO
Teniendo en cuenta lo establecido en la cláusula No.10 se presenta el informe correspondiente

N°	ACTIVIDAD	EJECUTADO EN EL PRESENTE PERÍODO	REGISTROS DE LA GESTIÓN / ESTADO ACTUAL
1	Realizar las labores técnicas, el control financiero, ambiental y jurídico del contrato objeto de interventoría.	**X**	Se realizó la estructuración y puesta en marcha de la interventoría integral (técnica, administrativa, financiera, ambiental, social y SST) del contrato.
2	En los aspectos administrativos el INTERVENTOR debe supervisar y controlar entre otros: el cronograma de ejecución y el desarrollo de las actividades programadas, las cantidades contratadas, los costos unitarios, alcance, y el cumplimiento de las condiciones y obligaciones contractuales de los trabajos objeto de la prestación del servicio.	**X**	Se adelantó revisión de documentación contractual, pólizas, requisitos legales y obligaciones del contratista. Se realizó seguimiento al cronograma contractual, evidenciando etapa inicial sin ejecución física de obra. Se elaboró el Informe Mensual No. 1 consolidando el estado inicial del contrato.
3	En los aspectos técnicos, el INTERVENTOR realizará los procesos y actividades relacionadas con emisión de conceptos, aprobaciones, medición, pruebas, evaluación y verificación de procedimientos intervenciones y desempeño del contratista en el área técnica de tal forma que se garantice el cumplimiento de las especificaciones técnicas y la ejecución de las actividades.	**X**	Se efectuó revisión de estudios, diseños, fuentes de materiales y documentación técnica del proyecto previo al inicio de actividades constructivas. Se revisaron especificaciones técnicas y criterios de calidad establecidos en estudios y diseños del proyecto.
4	En los aspectos financieros, el INTERVENTOR deberá supervisar y controlar entre otros: el programa de inversión de las actividades objeto del	**X**	Se solicitó y verificó documentación inicial del personal conforme a obligaciones contractuales.

N°	ACTIVIDAD	EJECUTADO EN EL PRESENTE PERÍODO	REGISTROS DE LA GESTIÓN / ESTADO ACTUAL
	contrato; ejecución presupuestal de acuerdo con lo establecido en el contrato, y evitar posibles desviaciones; los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y Parafiscales por parte del contratista; verificar los costos unitarios; reportar los hechos constitutivos de multas, y calcular sus montos, como también sanciones a que haya lugar; reportar y calcular los reajustes a que haya lugar; vigencias y coberturas de las garantías; estado de las actas parciales; proyectar la liquidación financiera del Contrato, y elaborar cuadros resúmenes de las cuentas pagadas, reajustes pagados, los trabajos adicionales, cuentas por pagar entre otros.		
5	En los aspectos jurídicos, el INTERVENTOR, realizará los procesos y actividades para verificar la aplicación y cumplimiento de los aspectos regulatorios y contractuales relacionados con el contrato; así como apoyar a EL DEPARTAMENTO en todos los aspectos jurídicos que se sucinte en el desarrollo del contrato	**X**	Se realizaron comunicaciones formales entre interventoría, contratista y entidad contratante para articulación del proyecto. Se verificaron lineamientos y requerimientos de SST establecidos para el inicio del proyecto.
6	En el aspecto ambiental, el INTERVENTOR, realizará los proceso y actividades enfocadas a la coordinación de las	**X**	Se revisaron lineamientos ambientales y requerimientos del proyecto previo a la ejecución. Se evaluaron condiciones

N°	ACTIVIDAD	EJECUTADO EN EL PRESENTE PERÍODO	REGISTROS DE LA GESTIÓN / ESTADO ACTUAL
	diferentes actividades y métodos, tendiente a propiciar que las actividades, programas y medidas planteada desde el punto de vista ambienta sean implementadas para minimizar los efectos ambientales negativos y maximizar los positivos, de acuerdo con la normatividad aplicable, y las directrices proferidas por las autoridades competentes		preliminares para implementación futura del plan de manejo de tránsito.
7	El INTERVENTOR deberá informar periódicamente la composición del capital social de la persona jurídica; la existencia de pactos o acuerdos de accionistas; su pertenencia o no a un grupo empresarial, si se trata de una matriz, subordinada, o sucursal de sociedad extranjera, así como la información relevante de índole jurídica, comercial o financiera, de la persona jurídica o de sus representantes legales, socios o accionistas	**X**	Se elaboró el Informe Mensual No. 1 consolidando el estado inicial del contrato.
8	El INTERVENTOR deberá proveer la información cuando tenga ocurrencia una situación que implique una modificación del estado de los riesgos existente al momento de proponer o de celebrar el contrato, así como la existencia de investigaciones, medidas de aseguramiento o	**X**	Se revisó la matriz de riesgos del proyecto sin evidenciar materialización en la etapa inicial.

N°	ACTIVIDAD	EJECUTADO EN EL PRESENTE PERÍODO	REGISTROS DE LA GESTIÓN / ESTADO ACTUAL
	condenas proferidas en Colombia o en el extranjero		

III. SEGUIMIENTO FINANCIERO

A. DESCRIPCIÓN DE PRESUPUESTO vs EJECUCIÓN

DESCRIPCIÓN	VALOR DEL PRESUPUESTO	LEGALIZADO ACUMULADO A AL FECHA
INTERVENTORÍA INTEGRAL (TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL, AMBIENTAL, SOCIAL Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO) AL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL DEL DISTRITO DE CARTAGENA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.	**$ 1.762.014.938,00**	**$ 0**

B. RELACION DE PAGOS EFECTUADOS

La RELACIÓN DE PAGOS EFECTUADOS, deben relacionarse uno a uno en orden cronológico y su total debe corresponde al VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA, establecido en la Tabla del literal D

PAGO No.	FECHA	N.º DE ORDEN DE PAGO	VALOR
1			
2			
3			
4			
5			
6			
TOTALES			

D. ESTADO FINANCIERO	
CONCEPTO	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO / ORDEN DE COMPRA /CONVENIO / ACEPTACIÓN DE OFERTA (a)	**$ 1.762.014.938,00**
VALOR ADICIONES – REDUCCIONES (b)	**$ 0**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO / ORDEN DE COMPRA /CONVENIO / ACEPTACIÓN DE OFERTA= (a) +/- (b)	**$ 1.762.014.938,00**
VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL INFORME ANTERIOR* (c)	**$ 0**
VALOR LEGALIZADO EN ESTE PERÍODO (d)	**$ 0**
VALOR TOTAL EJECUTADO A LA FECHA (A) = (c+d)	**$ 0**
SALDO SIN EJECUTAR (VALOR TOTAL DEL CONTRATO - VALOR TOTAL EJECUTADO A LA FECHA)	**$ 1.762.014.938,00**
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA. INCLUYE ANTICIPO.	**$ 0**
SALDO POR PAGAR DEL CONTRATO	**$ 1.762.014.938,00**
VALOR A PAGAR DE ESTE INFORME**	**$ 0**
SALDO POR LIBERAR	N/A
CONSIGNACIÓN RECURSOS NO EJECUTADOS	N/A
CONSIGNACION RENDIMIENTOS FINANCIEROS	N/A
CONSIGNACION RECUPERACION DE IVA	N/A

IV. VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN POR PARTE DEL (LA) SUPERVISOR

GOBERNACIÓN de BOLÍVAR	**INFORME DE SUPERVISIÓN (CONTRATOS DIFERENTES A PRESTACIÒN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN)**	Código:
		Versión:
	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR	Fecha de publicación:

En mi calidad de supervisor(a) certifico que el contratista CONSORCIO ING INTERVENTORES mediante informe de interventoría informa que el contratista CONSORCIO LA ALBARRADA realizó sus obligaciones, actividades, compromisos conforme a lo estipulado en el contrato de manera oportuna, con la calidad y eficiencia requeridas, así como en los tiempos establecidos para el desarrollo de cada una de ellas. Así mismo certifico que todos los documentos producto de la ejecución del contrato de obras No. 3215 de 2024, durante el periodo acá certificado se adjuntan al presente informe..
Conforme a lo verificado, la contratista cumplió con las obligaciones de pago a los sistemas de salud y pensión, de conformidad con la Ley 789 de 2002 modificada por la Ley 828 de 2003 y de ARP según la ley 1562 de 2012.

En calidad de supervisor de la orden de compra manifiesto que se ha realizado seguimiento a la matriz de riesgos establecida en la orden de compra y en la cual se concluye que, en el periodo reportado, no se ha presentado ningún evento que pueda dar lugar a que ocurra alguno de los siniestros tipificados en la matriz.

A los 31 días del mes Mayo del año 2026.

EFRAIN MARIMON MATOREL
Profesional Especializado – Supervisor.